



Junta Electoral de Colonia

TESTIMONIO DE ACTA DE PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS A LA INTENDENCIA DE COLONIA POR LA CONVENCION DEL PARTIDO ASAMBLEA POPULAR

En la ciudad de Colonia a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo la hora trece y treinta se reúne la Junta Electoral de Colonia en el local de la Oficina Electoral Departamental, celebrando sesión ordinaria; se hacen presentes los señores Presidenta María DUARTE, Secretario Jorge TORRES y los miembros Pablo LECOR, Marta COUGET y Facundo MACHIN (Suplente). Asistidos en la prosecretaria por Alejandra ISLAS. A los efectos de dar cumplimiento a la reglamentación establecida por la Corte Electoral, transmitida por la Circular N° 11859; se procede a realizar la proclamación de la formula por el Partido Asamblea Popular a la Intendencia de Colonia para las próximas Elecciones Departamentales.

PROCLAMESE LA FORMULA:

TITULAR: Sr. Daniel REY (C.C. NKC 15196)

SUPLENTE: 1) Jessica MORALES (C.C. NAD 4747)
2) Andrés MARTINEZ (C.C. NAD 5111)
3) Néstor CORREA (C.C. NIB 13849)
4) Juan VECINO (C.C. NEB 12944)

Siendo la hora catorce y treinta se da por finalizada la sesión, firmándose para su constancia. Se eleva la misma a la Corte Electoral para su conocimiento.